


Rendición DE CUENTAS

2023



Administración
Zonal Calderón



Quito
Alcaldía Metropolitana

Presentación

Metodología

Desarrollo de la metodología



- Ingreso y registro de participantes. Durante el ingreso, se designará en qué mesa de trabajo participará la ciudadanía de acuerdo a los cuatro (4) ejes de desarrollo del PMDOT.
- Presentación de la metodología del evento de deliberación por parte de la Dirección de Participación Ciudadana. (15 minutos)
- La/El asambleísta metropolitano/a designado/a, presenta la valoración de su evaluación del informe institucional con base en el listado de temas y formular las preguntas que hayan quedado sin responder. (10 minutos).
- El señor Administrador hará la presentación del informe institucional y responde a las inquietudes que surjan o que se planteen durante la presentación. (40 minutos)
- Los asistentes se dividen en mesas temáticas de trabajo, debaten el informe y realizan las recomendaciones. (60 minutos)
- Las sugerencias y recomendaciones se recogen en un acta y son firmadas por los representantes ciudadanos y la autoridad de la AZC.

Desarrollo de la metodología

Mesas de Trabajo (60 min)

- Cada mesa de trabajo estará acompañada por: Directores y jefes zonales de acuerdo al sector correspondiente al eje de desarrollo, así como, la participación de las y los ciudadanos que hayan seleccionado al inicio, el eje de desarrollo correspondiente.
- El tiempo máximo de intervención de los ciudadanos será de dos (2) minutos.
- Los ciudadanos podrán realizar una sola pregunta/aporte debido al tiempo designado.
- En cada mesa el/la moderador/a explicará la metodología de desarrollo y se dará inicio a la mesa de trabajo respectiva.
- Iniciada la deliberación, se recibirán los criterios y aportes de evaluación de la ciudadanía sobre el informe narrativo de la Administración Zonal Calderón.
- Los Directores y jefes zonales de acuerdo al sector correspondiente al eje de desarrollo, con apoyo de sus equipos técnicos, podrán absolver inquietudes de la ciudadanía.
- Finalizada la deliberación en la mesa de trabajo se dará lectura al acta de sistematización de los aportes y recomendaciones de la ciudadanía, para su suscripción por parte de la máxima autoridad y los delegados de la Asamblea de Quito.



Desarrollo de la metodología

Mesas de Trabajo



Mesa 1: Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad: Que construya una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática y el cumplimiento de las normas de convivencia.

Mesa 2: Eje Territorial: Que desarrolle un territorio que consolide entornos favorables, regularizando la propiedad desde el punto de vista de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, dotándolo de la infraestructura vial que mejore la circulación vehicular.

Mesa 3: Eje Económico: Que impulse una economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo.

Mesa 4: Eje Social: Que promueva una sociedad equitativa, solidaria e incluyente que respete la diversidad social y cultural, que construya una cultura de paz entre sus habitantes, con acceso a una mejor calidad de vida en educación, salud, seguridad, cultura, recreación y demás.

Quito renace



Quito
Alcaldía Metropolitana